

México, D.F., 19 de diciembre de 2012

PROGRAMA DE SUBASTA DE VALORES GUBERNAMENTALES PARA EL PRIMER TRIMESTRE DE 2013

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) anuncia el programa de colocación de valores gubernamentales correspondiente al primer trimestre de 2013, el cual estará vigente a partir del 31 de diciembre del año en curso. El anuncio de colocación de valores gubernamentales es consistente con el proyecto de Programa Económico enviado para su aprobación al H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2013. De igual forma, el anuncio es consistente con el Plan Anual de Financiamiento para el año 2013 que será dado a conocer posterior a la aprobación del Programa Económico para el ejercicio fiscal de 2013.

Los aspectos más relevantes del calendario de colocación de valores gubernamentales para el primer trimestre del próximo año son los siguientes:

- Se mantendrá la mecánica para determinar el monto a subastar de los Cetes a 28 y 91 días puesta en marcha desde el primer trimestre del año. Esta mecánica consiste en anunciar cada trimestre el monto promedio semanal a subastar, permitiendo que la cantidad de estos títulos sea mayor o menor a la cantidad promedio anunciada; con la restricción de que el monto mínimo a colocar semanalmente sea al menos del 50% del promedio semanal anunciado. Debe resaltarse que aunque los montos semanales a subastar pueden cambiar, el monto total a colocar durante el trimestre será fijo e igual al promedio anunciado por el número de semanas comprendidas durante el trimestre.
- Se disminuye, con respecto al trimestre anterior, en 2,000 millones de pesos el monto promedio semanal a subastar para los Cetes a 28 días para quedar en 5,000 millones de pesos
- Se disminuye, con respecto al trimestre anterior, en 1,000 millones de pesos el monto promedio semanal a subastar para los Cetes a 91 días para quedar en 7,000 millones de pesos.
- Se incrementa, con respecto al trimestre anterior, en 500 millones de pesos el monto a subastar de Bonos a Tasa Fija al plazo de 5 años para quedar en 8,500 millones de pesos cada cuatro semanas; mismo monto que se estará subastando para los Bonos a Tasa Fija a los plazos de 3 y 10 años.

- Los demás instrumentos a colocar en las subastas de valores gubernamentales del primer trimestre de 2013 mantendrán los montos del trimestre anterior. Asimismo, se mantendrán las frecuencias para todos los instrumentos a colocar.
- A partir del primer trimestre de 2013, las subastas sindicadas de segregados de Udibonos a plazo de 30 años se realizarán con una frecuencia de 12 semanas, teniendo como base la fecha de la primera colocación de estos instrumentos (14 de noviembre de 2012). Dichas subastas se realizarán apegándose a las fechas establecidas en los anuncios trimestrales, sin embargo, al igual que en las colocaciones sindicadas para los Bonos a Tasa Fija y Udibonos, el monto a subastar será dado a conocer en la convocatoria correspondiente.
- La SHCP continúa analizando la posibilidad de realizar las subastas sindicadas de segregados de Udibonos a plazo de 10 años.

Para las subastas semanales, la SHCP especificará en la convocatoria emitida a través del Banco de México, los instrumentos y montos a subastar la semana siguiente, apegándose siempre a los montos y fechas establecidas en este anuncio, de acuerdo a lo siguiente:

Subasta de Valores Gubernamentales Durante el Primer Trimestre de 2013 Montos Ofrecidos por Subasta

Instrumento	Subasta 4 ^{to} trimestre 2012	Periodicidad	Nueva subasta 1 ^{er} trimestre 2013	Periodicidad
Cetes (Millones de Pesos)				
Cetes 28 días	7,000 ^{2/}	Promedio semanal	5,000 ^{2/}	Promedio semanal
Cetes 91 días	8,000 ^{2/}	Promedio semanal	7,000 ^{2/}	Promedio semanal
Cetes 182 días	9,000	Semanal	9,000	Semanal
Cetes 364 días	9,500	Cada 4 semanas	9,500	Cada 4 semanas
Bonos a Tasa Nominal Fija (Millones de Pesos)				
Bonos 3 años	8,500	Cada 4 semanas	8,500	Cada 4 semanas
Bonos 5 años	8,000	Cada 4 semanas	8,500	Cada 4 semanas
Bonos 10 años	8,500	Cada 6 semanas	8,500	Cada 6 semanas
Bonos 20 años	5,000	Cada 6 semanas	5,000	Cada 6 semanas
Bonos 30 años	4,500	Cada 6 semanas	4,500	Cada 6 semanas
Udibonos (Millones de Udis)				
Udibonos 3 años	800	Cada 4 semanas	800	Cada 4 semanas
Udibonos 10 años	800	Cada 4 semanas	800	Cada 4 semanas
Udibonos 30 años	650	Cada 4 semanas	650	Cada 4 semanas
Segregados de Udibonos 30 años ^{1/}	2,500 lotes de SP y SC	Primera subasta sindicada	Por definir	Cada 12 semanas
Bondes D (Millones de Pesos)				
Bondes D 5 años	1,500	Cada 2 semanas	1,500	Cada 2 semanas

1/ Instrumentos considerados para colocación sindicada.

2/ Monto promedio semanal a subastar durante el trimestre

Calendario de Valores Gubernamentales Enero-Marzo 2013

Fecha	Fija Corto Plazo	Fija Largo Plazo	Udizado	Revisable
31-dic-12	Cetes 1, 3 y 6 meses	Bonos 5 años Clave: M 170615	Udibonos 10 años Clave: S 220609	
08-ene-13	Cetes 1, 3, 6 y 12 meses	Bonos 10 años Clave: M 220609	Udibonos 30 años Clave: S 401115	Bondes D 5 años
15-ene-13	Cetes 1, 3 y 6 meses	Bonos 3 años Clave: M 160616	Udibonos 3 años Clave: S 160616	
22-ene-13	Cetes 1, 3 y 6 meses	Bonos 20 años Clave: M 310529		Bondes D 5 años
29-ene-13	Cetes 1, 3 y 6 meses	Bonos 5 años Clave: M 170615	Udibonos 10 años Clave: S 220609	
05-feb-13	Cetes 1, 3, 6 y 12 meses	Bonos 30 años Clave: M 421113	Udibonos 30 años * Clave: S 401115	Bondes D 5 años
12-feb-13	Cetes 1, 3 y 6 meses	Bonos 3 años Clave: M 160616	Udibonos 3 años Clave: S 160616	
19-feb-13	Cetes 1, 3 y 6 meses	Bonos 10 años Clave: M 220609		Bondes D 5 años
26-feb-13	Cetes 1, 3 y 6 meses	Bonos 5 años Clave: M 170615	Udibonos 10 años Clave: S 220609	
05-mar-13	Cetes 1, 3, 6 y 12 meses	Bonos 20 años Clave: M 310529	Udibonos 30 años Clave: S 401115	Bondes D 5 años
12-mar-13	Cetes 1, 3 y 6 meses	Bonos 3 años Clave: M 160616	Udibonos 3 años Clave: S 160616	
19-mar-13	Cetes 1, 3 y 6 meses	Bonos 30 años Clave: M 421113		Bondes D 5 años
25-mar-13	Cetes 1, 3 y 6 meses	Bonos 5 años Clave: M 170615	Udibonos 10 años Clave: S 220609	

* La subasta sindicada de segregados de Udibonos a plazo de 30 años se realizará al día hábil siguiente de la subasta primaria de Udibonos

Otras Operaciones

La SHCP podrá realizar operaciones de permuta y recompra durante el primer trimestre de 2013. Estas operaciones podrán involucrar Bonos a Tasa Fija, Udibonos y Cetes.

En caso de llevarse a cabo alguna de las operaciones anteriores, la SHCP dará a conocer a través del Banco de México la convocatoria respectiva, en la que se especificará el tipo de instrumento, los montos, así como las emisiones involucradas, con dos días de anticipación a la fecha de la operación correspondiente.

--- 0 ---